



**El campo
es de todos**

Minagricultura



AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

www.aunap.gov.co



PERMISO DE PESCA DEPORTIVA

DESCRIPCIÓN

Obtener la autorización para los concursos, áreas, especies, embarcaciones, épocas, sistemas, cantidades y demás aspectos relacionados con la actividad de entretenimiento o competencia de pesca deportiva.





PERMISO DE PESCA DEPORTIVA

(Para Clubes de pesca o asociación simular (Registro))

REQUISITOS

1. Un oficio con solicitud escrita (firmada por el representante legal o su apoderado). El cual debe contener:
 - ✓ Nombre e identificación del solicitante o representante legal en el caso de persona jurídica.
 - ✓ Nacionalidad del solicitante.
 - ✓ Clase y término del permiso solicitado.
 - ✓ Lugar donde se realizarán las actividades.
 - ✓ Ubicación o localización de las instalaciones (dirección) y la dirección y teléfono y correo electrónico del solicitante (Es importante que la solicitud este firmada por el representante legal o el apoderado debidamente autorizado).

Anexar adicional a la carta de solicitud:

- ✓ Certificado de Representación Legal (persona jurídica) o en su defecto certificado expedido por la autoridad competente sobre reconocimiento y vigencia de la persona jurídica.
- ✓ Relación de las embarcaciones mayores o menores debidamente acreditadas en la DIMAR indicando sus características.
- ✓ Lista de socios indicando el número de cedula de ciudadanía y carne de pesca deportiva
- ✓ Estatutos del club debidamente aprobados.
- ✓ Lugar donde se encuentra ubicadas las instalaciones del Club o Asociación similar según el caso.



PERMISO DE PESCA DEPORTIVA

(Para realizar eventos o concursos)

REQUISITOS

Debe tener el permiso (Registro) de club de pesca o Asociación similar según el caso.

1. Hacer solicitud escrita (firmada por el representante legal o su apoderado) la cual debe contener lo siguiente:
2. Identificación del solicitante, de su representante legal o del apoderado, si fuere el caso.
3. Dirección, teléfono y domicilio del solicitante.
4. Clase y término del permiso que posee.
5. Área y fecha donde se realizarán el evento.
6. Número de participantes.
7. Características de las embarcaciones (si es el caso).

Anexar:

- ✓ Reglamento que regirá el respectivo evento o concurso.
- ✓ Actualización del Certificado de Representación Legal (persona jurídica) o en su defecto certificado expedido por la autoridad competente sobre reconocimiento y vigencia de la persona jurídica (si esta tiene una vigencia superior a los tres meses).



PERMISO DE PESCA DEPORTIVA

(Para persona natural - Carné)

REQUISITOS

1. Hacer solicitud por escrito, la cual debe contener:

- ✓ Ciudad y fecha de presentación
- ✓ Nombre del solicitante
- ✓ No. de documento de identificación del solicitante
- ✓ Nacionalidad del solicitante
- ✓ Identificar el tipo de pesca deportiva Marítima o Continental
- ✓ Área donde frecuentemente la realiza.
- ✓ Indicar el arte (s) de pesca utilizado (s)
- ✓ Anexar:
- ✓ Dos fotos (tamaño documento)
- ✓ Copia de recibo de consignación. Para personas domiciliadas en el país el valor del carnet para pesca continental es el equivalente a dos (2) SMDV o para pesca marítima el equivalente a tres (3) SMLDV, y tendrá vigencia de un (1) año. Para extranjeros no domiciliados en el país el valor para pesca continental es de ocho (8) SMLDV o para pesca marítima el equivalente a diez (10) SMLDV y el carné tendrá vigencia de seis (6) meses.



AUNAP

AUTORIDAD NACIONAL
DE ACUICULTURA Y PESCA

“Acuicultura y Pesca con Responsabilidad”

Teléfono: (571) 377 05 00 Ext 1031 Bogotá D.C.

Correo: permisos.fomento@aunap.gov.co

Calle 40 A # 13 – 09 Piso 6, 11, 14, 15 Edificio UGI,
Bogotá D.C.

www.aunap.gov.co